

lugar en París, Francia, del 5 al 9 de octubre de 1998, estará integrada por la Licda. Alejandrina Germán, Presidenta del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), quien la presidirá; Lic. Pedro Antonio Eduardo, Director Ejecutivo del CONES; Dr. Edylberto Cabral, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Monseñor Agripino Núñez Collado, Rector Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); Lic. Rafael Toribio, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Monseñor Ramón Benito Angeles Fernández, Rector de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTECS); Dr. Franklin Holguín Haché, Rector de la Universidad APEC (UNAPEC); Dr. Angel Hernández, Rector de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y Dr. Iván Brugal, Vicerrector Académico Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 161-98 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en distintos grados, a varios funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

(G. O. No. 9981, del 30 de abril de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 161-98

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores Lic. Juan Rebolledo Gout, Subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Embajador Pedro González Rubio S., Jefe del Protocolo de México; Ministro Carlos Rico Ferrat, Director General para América Latina y el Caribe; Ministra Lucinda Garza Cárdenas, Directora para el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Capitán de Fragata I. M. Néstor Barragán Jiménez, Fuerza Militar asignada al Señor Presidente de la República Dominicana, Estado Mayor Presidencial; Lic. Edgar Ortiz, Subdirector de Visitas de Estado y de Gobierno de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Dr. Agustín Martín Torres, Jefe del Departamento de Ceremonias de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

VISTA la Ley No. 1352 de fecha 23 de julio de 1937; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los señores Lic. Juan Rebolledo Gout, Subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y al Embajador Pedro González Rubio S., Jefe del Protocolo de México.

Artículo 2.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Comendador a los señores Ministro Carlos Rico Ferrat, Director General para América Latina y el Caribe y Ministro Lucinda Garza Cardenas, Directora para el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Artículo 3.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial a los señores, Capitán de Fragata, I. M. Néstor Barragán Jiménez, Edecán Militar asignado al Señor Presidente de la República Dominicana, Estado Mayor Presidencial y Lic. Edgar Ortíz, Subdirector de Visitas de Estado y de Gobierno de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Artículo 4.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero al señor Dr. Agustín Martín Torres, Jefe del Departamento de Logística del Ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Artículo 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández